

RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ ESCUINAPA

El presente capítulo presenta la formulación de las líneas de acción y recomendaciones encaminadas a dirigir las actividades de prevención, tratamiento y comunicación social de Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ) Unidad Regional Escuinapa en el período 2018-2024. La elaboración de estas líneas y recomendaciones se derivan de un ejercicio de planeación, dirigidas a promover la optimización de medios y recursos con que cuenta el municipio, en función del adecuado cumplimiento de objetivos, que parten de elementos y premisas sustentados en la “Planeación Estratégica”. Esta implicó la revisión de objetivos, metas, estrategias y políticas para la consecución de los mismos, que permitieran elaborar una propuesta de líneas de acción y recomendaciones para el desarrollo de operaciones concretas que ampliaran la cobertura hacia la población desprotegida y a la vez vulnerada por el tema de las adicciones.

Asimismo, se consideraron elementos situacionales, referentes tanto al diagnóstico del consumo de drogas, de su contexto y de la respuesta social organizada ya integrados.

Líneas de Acción

Las siguientes líneas de acción están propuestas con base en el diagnóstico de las anteriores secciones, su principal objetivo es brindar una pauta para el trabajo estratégico en el lapso 2018-2024, en lo relativo a planeación, aplicación de programas, colaboración interinstitucional e intersectorial. Lo anterior, eficientizando la racionalidad de medios con los que se cuenta y la aplicación de recursos en el contexto de las necesidades detectadas.

Tratamiento y Rehabilitación

- Fortalecer la consejería breve en personas consumidoras de alcohol y tabaco, para integrar a grupos específicos de tratamiento de acuerdo a las sustancias de impacto.
- Realizar contactos y convenios locales de colaboración para brindar servicios de tratamiento a fumadores y bebedores en empresas, sindicatos e instancias académicas locales, situando al menos un grupo de cada servicio.
- Incrementar la derivación de pacientes al programa de consulta externa intensiva (Centro de día).
- Involucrar directamente a los familiares de pacientes en el proceso terapéutico integral.
- Desarrollar estrategias de intervención con perspectiva de género en la modalidad de atención curativa.



- Mantener vigentes los espacios de atención curativa acorde a las drogas de impacto, tomando en cuenta las estadísticas de pacientes de primera vez y las drogas de impacto y preferencia que reportan.
- Brindar un tratamiento tanto individual como grupal y familiar fomentando actividades psico-educativas.
- Reiterar el vínculo con instituciones de salud como cruz roja, hospital general, protección civil e instancias legales y Al-Anon, con el objetivo de reforzar la red de servicios y espacios para la reinserción social.
- Fortalecer el vínculo con instituciones de salud a fin de consolidar la atención multidisciplinaria hacia el paciente ampliando nuestra red de tratamiento.
- Estrechar el vínculo institucional con las unidades médicas locales para la derivación de pacientes y la apertura del tratamiento para dejar de fumar en las clínicas de dicha dependencia.
- Incentivar sobre la importancia de la reinserción social, buscando espacios de esparcimiento como parte de la rehabilitación y fomentar la convivencia entre padres e hijos, desarrollando actividades de convivencia y competencia de grupo de pares. Promoviendo actividad voluntaria por parte de los pacientes en otras instituciones que demanden responsabilidad y compromiso consolidando lo aprendido en el proceso de atención curativa y promover actividades intramuros con las instancias públicas de educación abierta si fuera el caso, con la finalidad de concluir los grados educativos truncos o bien incorporarse a nuevos procesos educo-formativos.
- Seguimiento al proceso de diagnóstico y evaluación de la patología dual, con el objetivo de integrar planes de tratamiento acorde a las características y necesidades del paciente y su familia.

Movilización Social

- Contar con una estrategia clara y definida para la captación de recurso voluntario en las diversas modalidades con las instituciones educativas acorde a las actividades institucionales.
- Desarrollar capacitación a estudiantes universitarios y/o de posgrado que se encuentren en periodos de prácticas académicas, servicio social y estancias/estadías a fin de incorporarlos en actividades a realizar desde su centro de estudio o comunidad.
- Elaborar una calendarización de escuelas de nivel medio superior y superior para visitas periódicas con la finalidad de captar recurso voluntario.



- Realizar una reunión a principios del año escolar, con directivos y personal responsable del área de servicio social para dar a conocer el programa de movilización comunitaria y el impacto de la labor del recurso voluntario.
- En el contexto laboral, promover y favorecer, la integración de promotores especialistas.
- Fortalecer la presencia institucional a través de redes sociales, comunitarias y mantener activo el trabajo de los promotores digitales.

Promoción Interinstitucional y Comunicación Social

- Desarrollar campañas promocionales de la institución y servicios que brinda, considerando los diferentes eventos a realizar durante el año. Aprovechar los espacios que se tienen de manera permanente de difusión para promocionar los servicios institucionales.
- Mantener y fortalecer el espacio radiofónico, con el objetivo de difundir y la labor institucional y resaltar el acervo informativo de la institución. Impulsar la participación voluntaria en CIJ, destacando la labor altruista. Involucrar a los voluntarios en la participación de experiencia desde su labor con grupo de pares, es decir, de “joven a joven”. Motivar a la comunidad a participar en la red de voluntarios de CIJ. Realizar reuniones informativas de los servicios institucionales (ISI) en los diferentes sectores y en la comunidad con la finalidad de sensibilizar a la población, identificando necesidades y promoviendo la capacidad de autogestión.
- Impulsar en medios de comunicación locales las campañas: ¿mariguana? Infórmate y decide (MID), así como campañas capacitación a padres, maestros y otros actores que intervienen en la formación de la niñez y las juventudes.

Síntesis

De igual manera, con origen en el diagnóstico de consumo de drogas y su contexto, además de los lineamientos estratégicos descritos, las recomendaciones que a continuación se denotan consolidan la colaboración intersectorial e interinstitucional para la atención del consumo de drogas y su prevención en el municipio de Escuinapa, además de concretar acciones y medidas coadyuvantes para realizar una atención integral y coordinada de la problemática.

- Gestionar con las autoridades el mantenimiento de los recursos ya otorgados para el desarrollo de los programas tanto de prevención como de tratamiento, la reimpresión



de materiales y para el mejoramiento de instalaciones del Centro de Integración Juvenil para mejorar la atención de prevención de adicciones en esta localidad.

- Solicitar a los servicios educativos municipales, una reunión con los diferentes directores y coordinadores de los planteles de nivel medio básico y medio superior, con la finalidad de hacer la propuesta de capacitación a los maestros de los diferentes planteles, así como de coordinar la implementación de talleres dirigidos a los y las estudiantes.
- Promover en coordinación con las diferentes asociaciones y organizaciones de padres de familia del sector educativo el involucramiento de los padres, madres y tutores en la tarea tan importante que realiza la escuela para la formación de sus hijos a través del desarrollo de talleres dirigidos al mejoramiento de la familia.
- Identificar, junto con la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), las escuelas que requieran de la implementación del proyecto del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad como un riesgo para las adicciones.
- Proponer al H. Ayuntamiento de Escuinapa el trabajo de coordinación con las dependencias municipales para hacer llegar a las colonias los talleres de orientación familiar buscando con ello una mejoría en la organización y convivencia.
- Proponer a los responsables de las unidades médicas en la localidad a fin de que los casos identificados sean canalizados y atendidos de manera inmediata por las diferentes organizaciones que prestamos el servicio de atención clínica.
- Convocar a las diferentes dependencias públicas y organizaciones civiles que promueven cultura, deporte, capacitación para el trabajo y recreación para establecer un acuerdo de colaboración coordinando las acciones de prevención con las opciones del tiempo libre de los jóvenes, así como también planear la organización de eventos deportivos y culturales como alternativas de prevención y recreación.
- Solicitar el apoyo al sector educativo para que los jóvenes que realizan servicio social prácticas o voluntariados cuenten con una beca económica que les apoye tanto en su actividad académica como su labor comunitaria.
- Establecer la coordinación con organizaciones civiles, club de servicios y población de la comunidad en general para el desarrollo conjunto de programas que beneficien a los diferentes sectores de la comunidad.
- Elaborar una propuesta con el gobierno municipal para el rescate y activación de las redes comunitarias de coordinación y multiplicación de acciones preventivas.



- Solicitar a las autoridades el apoyo para que los programas y campañas de prevención cuenten con la cobertura a nivel estatal de todos los medios de difusión y comunicación del estado de tal manera de que la información llegue a toda la población y pueda esta tener acceso a los diferentes servicios que se ofrecen.